

# Pacto por la educación o una de indios (por ahora)

Isidoro García

Ya habrá llegado a muchos lugares la noticia de la propuesta por parte de nuestra Consejería de un Pacto por la Educación, con el subtítulo rimbombante de “100 Compromisos por la Calidad de la Enseñanza Andaluza”. Lo que no se conoce es cuál ha sido el transcurso y el discurso de los hechos del nuevo Consejero de allá para acá en el tiempo y en el espacio, no se sabe bien si como el gran jefe blanco que busca la paz (y territorios) o como un chamarilero más que vende baratijas de colores relumbrantes, pero que no van más allá de eso.

## El Pacto como respuesta

No cabe duda de que, cuando conocimos las pretensiones del nuevo Consejero de Educación de presentar una propuesta de Pacto por la Educación, saludamos en su momento positivamente la iniciativa porque por parte de CC.OO. veníamos demandando algo semejante desde 1993 (Plan Global por la Enseñanza en Andalucía; Medidas Urgentes para la Mejora de la Enseñanza), que concretamos recientemente allá por el mes de abril en una propuesta conjunta con UGT. Recibimos el texto a comienzos de agosto, pero las actuaciones del Consejero posteriores a dicha remisión incitan a pensar que, o es neófito en el asunto (que no lo es), o bien se cree de verdad el gran jefe blanco (y no el chamarilero de marras) con toda la caballería pesada detrás para hacer valer sus prendas.

## La “venta” del pacto

Y nos explicamos: el Consejero manifiesta que a dicho Pacto habría de llegarse en el Marco del Acuerdo por el Empleo y la Actividad Productiva (suscrito entre la Junta de Andalucía, la Confederación Empresarial Andaluza y las Confederaciones Sindicales de CC.OO. y UGT) y al mismo tiempo se dedica a “venderlo” y darlo a conocer en cuanto ámbito se le pone de por medio, lo que supone la más rotunda desconsideración de las otras partes que habrían de refrendar dicho pacto (entre ellas CC.OO.) y que aún no hemos tenido la más mínima oportunidad de discutir y confrontar nuestras posiciones, dado que al Consejero le queda muy escaso tiempo libre, fuera del que dedica a sus labores de imagen. Primer efecto: la opinión pública (incluida en ella gran parte de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza) se piensa ya que existe un pacto, tras tanto baratillo puesto por el Consejero allá donde se le pone a tiro algún medio de comunicación.

## Las imposiciones

Pero además es que el Consejero da por definitivas y aceptadas todas sus propuestas. Así, anuncia medidas (y las toma) que al mismo tiempo están incluidas como asuntos de negociación en la mencionada propuesta de Pacto. Y si se protesta por la imposición de alguna de tales medidas, se anatematiza y se acusa de querer romper la baraja (y mira que es difícil romper lo que, con semejantes actitudes, se presenta ya roto). No es este el mejor

sistema para llegar a un acuerdo. No se puede desacreditar y desprestigiar cualquier discrepancia, no se pueden imponer actuaciones en el ámbito educativo, como es el caso de la jornada en Secundaria, que a su vez, repetimos, se contemplan como propuestas a debatir y negociar en el texto que se nos presenta.

### **No nos negamos**

Y el caso es que hace falta y no nos negamos a la negociación. Porque hay que “remediar” en buena medida el texto: en el documento a que hacemos referencia abundan las generalidades, faltan aspectos claves y compromisos de financiación educativa (ya insistimos el curso pasado con suficiencia en la grave situación discriminatoria en que se encuentra a este respecto Andalucía), se incluyen obviedades recogidas en la normativa actual que no requieren “compromiso” porque la ley (y es una ley que afecta a todo el Estado) obliga y, por último, se materializan en párrafos huesos muy duros de roer por nuestra parte.

Pero no quiere lo anterior decir que nos cerremos en banda. Sólo exigimos dos cosas: sentarnos a negociar y que la actitud del Consejero se avenga a los mínimos exigibles para cualquier diálogo y no dé por hecho lo que en la propuesta que nos presenta es sólo un dicho. Consideramos que, ahora mismo, son escasas exigencias.